

# El mejor posicionado será el candidato, dijo Vargas del Villar

ALEJANDRA REYES

La Alianza PRI, PAN y PRD la encabezará el candidato o candidata que garantice el triunfo a la gubernatura, afirmó Enrique Vargas del Villar, líder del Grupo parlamentario del PAN.

En conferencia de prensa con líderes del PAN en el parque Naucalli, dijo en relación al tema electoral que los jefes de cada partido han declarado "que nos vamos en alianza hasta el 2024, eso incluye al Estado de México y Coahuila".

En relación al que se bajó de su aspiración política a la gubernatura, el diputado local Elias Rescala, dijo, "él tiene mi respeto y ayer lo hice público".

"Le mandé un mensaje de admi-

► Vargas del Villar seguirá recorriendo la entidad porque quiere el mejor estado.

Foto especial

ración, respeto y compañerismo por el trabajo que ha hecho al frente del grupo parlamentario del PRI, donde hemos avanzado con una alianza legislativa de los tres partidos políticos.

"De los demás aspirantes, en beneficio de la misma alianza, obviamente, son legítimas todas las aspiraciones de mujeres y hombres... ya vendrán en el Estado de México, tiempo de definiciones", aseguró.

Vargas del Villar dijo que "en lo personal sigo trabajando, dando resultados en el Congreso del Estado de México, co-



mo presidente de la Comisión política del PAN, con nuestros gobiernos de Naucalpan, Huixquilucan y muchos otros que vamos revisando que nuestros gobiernos sean bien calificados, porque están trabajando".

Resaltó que como grupo parlamentario, pedirán una reunión

con el fiscal de Justicia del Estado de México, porque cuando llegas a un puesto requieres sentarte en la silla e informarte de cuál es la situación.

"Nos queremos sentar con el fiscal y junto con el OSFEM para ver como van las denuncias que levantaron los Alcaldes".

CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL EDOMEX 2029

## La reforma electoral garantiza equilibrio en elecciones: Vargas

DE LA REDACCIÓN  
*nacional@gimm.com.mx*

Enrique Vargas del Villar, coordinador del PAN en el Congreso del Estado de México, señaló que, con la aprobación por unanimidad de la reforma al artículo 248 del Código Electoral del Estado de México, la entidad se coloca a la vanguardia.

Lo anterior, toda vez que se garantiza el equilibrio en la elección de los o las candidatas al gobierno estatal, reforma que, reiteró, surtirá efecto a partir de las elecciones del 2029.

El pleno de la LXI Legislatura del Congreso mexicano se aprobó la propuesta de la fracción parlamentaria de

Acción Nacional, con lo cual se garantiza la paridad de género para la elección de gobernadora o gobernador que deben asumir los partidos políticos al momento de elegir a sus candidatas o candidatos.

Para ello, se tomará como referencia al género postulado por cada partido en la elección inmediata anterior, así como la alternancia de la postulación que realicen los partidos políticos, dejando en claro que, para los comicios del próximo año en la entidad, los partidos podrán postular libremente a su representante.

En las coaliciones o candidaturas comunes, la referencia del género se hará tomando al partido que encabece dicha



Foto: Especial

Enrique Vargas del Villar, coordinador del PAN en el Congreso del Estado de México, indica que la reforma surtirá efecto en 2029.

alianza electoral, en términos del convenio correspondiente y apegado al contenido señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado de México.

También quedó establecido que la designación de

género de los partidos políticos, para la candidata o candidato a gobernador, no estará condicionada por la designación de género de candidatos o candidatas de otros estados que concurren con la misma fecha de la elección del Estado de México.